



MODIFICACIÓN No. 1 A LA CIRCULAR No. 0113 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2022

DE: LUIS EDUARDO NARVAEZ MEJIA  
Secretario de Hacienda  
JORGE ARMANDO ARCINIEGAS GRIJALBA  
Director Departamento Administrativo de Contratación Pública  
MARCELA SOFÍA PEÑA TUPAZ  
Jefe Oficina de Planeación de Gestión Institucional


PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES, JEFES DE OFICINA, JEFES DE DEPENDENCIA, FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE PASTO, SUPERVISORES DE CONTRATOS Y ENTIDADES AGREGADAS.

ASUNTO: CIERRE FINANCIERO - VIGENCIA 2022


FECHA: 16 de Diciembre de 2022

Emitida la Circular No. 0113 del 24 de octubre de 2022, y con el fin de contribuir a su finalidad, como es el cumplimiento de las acciones requeridas para el Cierre Financiero de la Vigencia 2022, y ante las diferentes necesidades de ajustes relacionadas con el procedimiento de Pago de Cuentas, se procede a modificar el numeral 7 del punto 4., la citada circular con la siguiente directriz:


"7. La recepción de cuentas, para los contratos cuyo objeto se cumpla el 31 de diciembre de 2022, se hará hasta el día 19 de diciembre de 2022 con el cumplimiento de todos los requisitos. Las cuentas radicadas con posterioridad o devueltas, se constituirán como Cuentas por Pagar en la correspondiente Resolución de 2022".

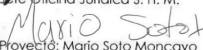
  
LUIS EDUARDO NARVAEZ MEJIA  
Secretario de Hacienda

  
JORGE ARMANDO ARCINIEGAS G.  
Director DACP

  
MARCELA SOFÍA PEÑA TUPAZ  
Jefe Oficina de Planeación de Gestión Institucional

  
Revisó: Juan José Yelo Paz  
Jefe Oficina Jurídica S. H. M.

  
Proyecto: María Victoria Martínez  
Jefe Oficina de Contaduría

  
Proyecto: Mario Soto Moncayo  
Jefe Oficina de Presupuesto

  
Proyecto: Angie Melo Montilla  
Asesora Banco de Proyectos OPGI

Proyecto: Neiry Obando  
Abogada DACP

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3  
Sitio web: [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co) - Correo: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)  
Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001  
CAIC Calle 18 No. 19-54 Centro